



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades

Seminario de grado:
Entre el mundo árabe islámico, Europa y América:
migraciones e identidades en transformación en las dinámicas contemporáneas

Las implicancias urbanas del proyecto de industrialización estatal, 1940-1950: el caso de Yarur y Sumar

Informe para optar al Grado de Licenciada presentado por:

Laura Vera Makuc

Profesor guía: Ricardo Marzuca Butto

Santiago de Chile
2018

Tabla de contenido

Tabla de contenido

Introducción	3
Capítulo 1 Desarrollo, déficit habitacional y urbanización	8
1.1. El desarrollo entendido como modernidad industrial	8
1.2. El problema habitacional en Santiago	12
Capítulo 2 Caracterización de Yarur Hermanos S.A. y Manufacturas Sumar S.A.	15
2.1. Establecimiento de las empresas	16
2.2. Características empresariales	20
Capítulo 3 Yarur y Sumar en el proyecto industrializador	25
3.1. Leyes N°7600 y N°7747	25
3.2. Inversiones empresariales.....	26
3.3. Implementación de la vivienda obrera	32
Conclusiones	35
Bibliografía	39

Introducción

En los estudios sociales ha sido una práctica común hacer una separación entre proyectos y procesos que se desarrollan en la sociedad; en especial las consecuencias materiales de estos últimos, en lo relacionado con el espacio en el que se configuran los primeros. En muchos casos, la ciudad y los cambios producidos en ella, a raíz de los distintos procesos políticos, económicos y sociales acontecidos a lo largo del tiempo, se dejan de lado con el fin de entender a cabalidad las ideas abstractas de la realidad, haciendo una división artificial de aspectos que se desarrollan juntos en la situación de la época. Al respecto Henri Lefebvre plantea que los múltiples conflictos y contradicciones sociales se plasman de manera especial en la estructura urbana, siendo la ciudad una proyección de la sociedad global sobre el terreno; de modo que, si cualquier transformación política no desea fracasar, debe ser capaz de cambiar la cotidianeidad de la sociedad¹. Siguiendo esta misma línea de análisis, José Miguel Cortés establece que el espacio no es apolítico ni homogéneo, sino que es producto de la Historia, es el resultado de una actividad y, por lo tanto, una dimensión temporal².

Debido a lo expuesto anteriormente es que al examinar cambios urbanos es necesario tener en cuenta las múltiples relaciones entre el espacio y las ideas que se formulan sobre éste en un período en particular. Es por esto por lo que esta investigación se enmarca en el desarrollo, tanto urbano como socioeconómico, de Santiago entre las décadas 1940 y 1950³. En particular, en lo relacionado a la implementación del proyecto de modernización del país, es decir, al intento de industrialización impulsado por el Estado en este período, a través del desarrollo de dos empresas textiles establecidas en la capital: Yarur Hermanos S.A. y Manufacturas Sumar S.A., en las que se pueden evidenciar los tres aspectos que Lefebvre identifica en la producción social del espacio: la práctica espacial, la representación del espacio (el espacio codificado como un lenguaje) y el espacio representacional (la experiencia cotidiana de vivir en el espacio)⁴.

En el período en que se establecieron las textilerías Yarur Hermanos S.A. y Manufacturas Sumar S.A., la situación social y económica del país atravesaba por una

¹ Planteamientos de Lefebvre descritos por J.M. Cortés. José Miguel Cortés, *Políticas del espacio. Arquitectura, género y control social*. (Barcelona: Institut d'Arquitectura Avançada de Catalunya, 2006), 7.

² José Miguel Cortés, *Políticas del espacio...*, 7.

³ Período elegido en base a la disponibilidad de datos de las fábricas.

⁴ Cortés, óp. Cit. p.7.

serie de cambios producidos por la confluencia de procesos globales e internos. Por una parte, el proyecto modernizador del país llevado a cabo por el Estado fue implementado a raíz de la confluencia de dos hitos importantes en la vida económica chilena de la época: la crisis mundial provocada por la caída de la bolsa de Wall Street en 1929 y el término del ciclo del salitre en 1930. Como consecuencia de esto, entre 1935 y 1960 se fomentó la industria chilena a través de la implementación de las medidas de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), junto con la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en 1939 apoyada por el inicio de funciones en Chile de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en 1948 - proyecto económico impulsado en la región por el gobierno norteamericano. La influencia de estas organizaciones en el país provocó una participación más activa del Estado en la economía como inversor, dirigiendo sus esfuerzos a la producción interna, potenciando así la creación y especialización de las empresas chilenas, entre ellas Yarur y Sumar.

Por otra parte, directamente relacionado con los procesos económicos descritos anteriormente, en esta época Santiago estaba experimentando un proceso de aumento demográfico en el que la cantidad de habitantes en la ciudad, entre 1940 y 1960, prácticamente se triplicó⁵. Frente a la nueva cantidad de población, las estructuras físicas existentes en la capital no fueron suficientes para satisfacer las necesidades de vivienda, gestándose una crisis habitacional que gatilló una serie de medidas, tanto del Estado como de los organismos privados, destinadas a responder a estas necesidades.

Esta crisis habitacional significó para el Estado la reestructuración de aquellas instituciones encargadas de gestionar e implementar políticas estatales destinadas al tema de vivienda de la población, de forma que las medidas habitacionales estuvieran en línea tanto con el proyecto industrializador como con las necesidades de los santiaguinos. Al respecto, Patricio Gross plantea que en el período 1938-1964⁶ el proyecto urbanístico vigente era de carácter funcionalista, en el que las estructuras físicas están supeditadas a un sistema lineal de relaciones, racionalizando las actividades

⁵Armando de Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991): Historia de una sociedad urbana*, (Chile: Catalonia, 2015), 197.

⁶ Período delimitado entre el inicio de los gobiernos radicales con la elección de Pedro Aguirre Cerda en 1938 y la elección de Eduardo Frei Montalva, miembro del partido político Democracia Cristiana (DC). Este primer gobierno de la DC cobra especial relevancia al ser el que impulsó la reforma agraria en el país, cambiando, nuevamente, el proyecto político económico de Chile.

del habitar, la incorporación de tecnologías contemporáneas y la eficiencia en la distribución, a modo de obtener la máxima economía⁷.

Con este pensamiento urbanístico detrás de los programas de habitación social del gobierno se produjo una respuesta concreta a la crisis en la década del cuarenta, una serie de transformaciones a la Caja de la Habitación Popular (1936), transformándola en la Caja de la Habitación (1943) -que luego se transformó en la Corporación de la Vivienda (CORVI) en 1952⁸-, apoyada por la Ley N°7600 que le proporcionaba un ingreso fijo por medio de impuestos aplicados a la incipiente industria⁹. Esta ley, además de exigir el 5% de la renta anual de las industrias y mineras para la organización estatal, establece que aquellas empresas que hayan construido con sus propios fondos habitaciones para sus trabajadores podrán imputar las sumas a los impuestos anuales¹⁰. Por medio de estas ordenanzas estatales, se produce una vinculación entre organizaciones públicas y privadas, con el objetivo de afianzar el modelo desarrollista que se estaba implementando. A través de la creación de viviendas obreras con una organización urbana específica, estas entidades permitieron que el asentamiento obrero se adecuara al espacio físico requerido por los tiempos de las fábricas, existiendo una correlación con lo que Lefebvre plantea como la necesidad de modificación del espacio cotidiano en función de los proyectos políticos.

De esta forma, la solución del problema habitacional obrero implicó diferentes cosas para los distintos agentes del sistema social en Santiago: para el Estado, la facilitación de la modernización económica; para Yarur y Sumar, la estabilidad de la mano de obra, permitiendo un crecimiento económico mayor; y para los trabajadores, la implementación de medidas destinadas a la vivienda significó el acceso a una mejora en su calidad de vida, por lo menos en lo que respecta a lo material.

En torno a lo presentado anteriormente es que la presente investigación tiene como principal objetivo analizar en qué medida las empresas Yarur S.A. y Sumar S.A. se constituyeron como agentes relevantes en las dinámicas socio-urbanas presentes en la

⁷ Patricio Gross, "Santiago de Chile (1925-1990): planificación urbana y modelos políticos", *Revista Eure*, Vol. XVII, Santiago, 1991, 35.

⁸ Patricio Gross, "Santiago de Chile...", 37.

⁹ Patricio Gross, "Santiago de Chile...", 37.

¹⁰ Artículo 16, Ley N°7600 "Substituye el texto de la ley N°5950, que creo la caja de la habitación por el que se indica" (Legislación chilena), (Chile, Ministerio del Trabajo, 28-octubre-1943), 5.

relación entre el Estado y la sociedad capitalina, esto a través de la implementación de políticas sociales destinadas a la vivienda.

Este estudio plantea que el desarrollo de este tipo de políticas sociales por parte de las empresas árabes generó nuevos espacios para relaciones sociales y urbanas en la sociedad santiaguina entre las décadas de 1940 y 1950, jugando un rol importante en la vinculación del plan desarrollista del Estado con la realidad urbano-social de la época. En este sentido, las fábricas Yarur S.A. y Sumar S.A. se constituyeron como dos actores de peso en el proceso de integración de la nueva población capitalina a la sociedad normalizada¹¹. Por medio de la creación de nuevas comunidades relacionadas al lugar de trabajo, ambas fábricas implementaron un modelo de vinculación social-empresarial que fue replicado tanto por el Estado como por otras empresas¹², lo cual, en el mediano plazo, tuvo como consecuencia la consolidación de la clase trabajadora en la capital.

El hacer un estudio de los procesos político-económicos y sus repercusiones en el espacio tiene relación con evidenciar la vinculación tácita del espacio con las ideas, puesto que es por medio de la relación dialéctica entre ambas áreas que se modifica el territorio en que vivimos. Ahora bien, según Blanca Ramírez, actualmente en el debate territorial existen tres orientaciones: la económica, que intenta explicar la localización de las actividades terciarias en general; el cultural, que intenta dar respuestas a problemas como identidad, el imaginario y repercusiones de prácticas sociales específicas; y la urbana, que estudia procesos ciudadanos, analizando problemas como el crecimiento de las ciudades, así como los problemas sociales y demográficos vinculados con ellos: la planeación y gestión territoriales¹³.

Estas orientaciones, según Ramírez, se entrecruzan con campos específicos de conocimiento, que constituyen tres áreas multidisciplinares: el filosófico epistemológico, el cual reflexiona sobre la relación espacio-tiempo; el de desarrollo y transformación económica y social del capitalismo; el de la planeación, las políticas estatales, las instituciones y el poder, “en donde el centro de atención es la acción del

¹¹ Siguiendo la idea de “sociedad normalizada” planteada por Romero. Véase José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 1976), 335-336.

¹² María Angélica Illanes, “El barrio sin las fábricas: la desindustrialización y sus efectos sobre la construcción de la identidad barrial en Santiago Surponiente (1930-2012)” (Tesis de Magíster, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013), 38.

¹³ Blanca Ramírez Velásquez, *Modernidad, postmodernidad, globalización y territorio: un recorrido por las teorías* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2003), 7.

Estado como instancia de intervención transformadora de la economía y de las áreas ocupadas por la sociedad”¹⁴.

Este trabajo se enfoca en el crecimiento de Santiago desde una perspectiva urbana, siguiendo lo planteado por Ramírez, concentrándose en el proceso de implementación de planeación y gestión territorial que se impulsó desde el Estado y fue desarrollado por las empresas Yarur y Sumar, lo cual se enmarca en la última área disciplinar que la autora delimita, aquella relacionada a las políticas estatales, las instituciones y el poder.

De esta forma, esta investigación se divide en tres capítulos en los que se hace un análisis del proceso de implementación del modelo industrializador en Santiago en el período 1940-1960. El primer capítulo corresponde a un repaso del debate en torno a la relación al concepto de desarrollo y su relación con la urbanización. Junto con esto se delimitan las bases teóricas con las que se trabaja. En el segundo capítulo, se realiza una caracterización de las empresas Yarur S.A. y Sumar S.A., revisando el modelo de instalación de cada una, así como también la relación que éstas tuvieron con el Estado, la Comunidad Árabe y la sociedad capitalina. En el tercer capítulo se analizan las inversiones de ambas fábricas en materia habitacional y cuánto de éstas tenían relación con el acoplamiento al proyecto desarrollista estatal o si respondían a otras motivaciones. Por último, se hace un balance de la vinculación público-privada y las consecuencias que ésta trajo en cuanto a lo social y urbano en Santiago.

Debido a que se pretende analizar la influencia urbana de proyectos político-económicos, este trabajo apela a métodos tanto cualitativos como cuantitativo, teniendo la primera mayor predominancia que la segunda. Esto quiere decir que si bien, la mayoría de las fuentes que aquí se ocupan tiene relación con los aspectos teóricos del proceso urbano, no se dejan de lado aquellos aspectos numéricos que sirven como constatación evidencia de la materialidad de los proyectos. Por esta razón, es que, metodológicamente hablando, el trabajo se basa en la revisión de bibliografía sobre la relación modernidad-espacio y el análisis de fuentes de la época, en este caso, leyes estatales del período, políticas aplicadas por el Estado y por las fábricas, junto con informes de gastos de estas últimas y el análisis de las modificaciones al plano del gran Santiago.

¹⁴Blanca Ramírez, *Modernidad, Postmodernidad...*, 8.

Capítulo 1 Desarrollo, déficit habitacional y urbanización

La primera mitad del siglo XX fue una época de diversos cambios político-económicos para Chile, los diferentes gobiernos, hasta 1938¹⁵ se enfrentaron a las distintas problemáticas de manera insatisfactoria, sobre todo en la repartición de la inversión socioeconómica, lo cual tuvo una seria repercusión en el empeoramiento de la llamada *cuestión social*¹⁶, siendo una de las evidencias más tangibles la fragilidad de la vivienda de las capas más bajas de la sociedad.

En la década del treinta, como consecuencia de la crisis económica mundial, se plantea en el país la necesidad de un cambio estructural, puesto que el desequilibrio interno causado por las fluctuaciones del mercado externo agravó seriamente la crisis social interna. Por lo anterior, se llega al consenso de la necesidad de un nuevo modelo económico que permita ganar la suficiente estabilidad interna. De esta forma, entre 1938 y 1960 el Estado implementa en el país el proyecto de modernización por medio de la industrialización, en busca de consolidar la transformación del orden oligárquico que existía previamente.

En este contexto, el presente capítulo tiene como objetivo realizar una presentación del debate en torno al concepto de desarrollo aplicado a las transformaciones económicas, sociales y espaciales llevadas a cabo en Santiago entre los años 1940 y 1950. Para cumplir dicho objetivo, el capítulo se divide en dos partes: en la primera, se presenta que se entendió como *desarrollo* en aquellos años y cuales fueron algunas de las medidas que se adoptaron para llevar a cabo el proyecto; en la segunda, se aborda el problema habitacional que afectaba a la ciudad en ese momento, con la idea de presentar tanto la situación gubernamental como social de dicho problema.

1.1. El desarrollo entendido como modernidad industrial

Francisco Uribe define desarrollo como un concepto en el que existe “la imagen de una situación deseable” que presenta una naturaleza cultural, y por lo tanto refleja un

¹⁵ Año en el que es electo el presidente Pedro Aguirre Cerda, miembro del Partido Radical.

¹⁶ Sergio Grez Toso. *La “cuestión social” en Chile: Ideas y debates precursores, 1804-1902 (vol.7)* (Chile: Dirección de Biblioteca Archivos y Museos, 1995).

conjunto de valores socialmente aceptados¹⁷. A finales de la década del treinta, el gobierno chileno tenía como objetivo deseable la consecución de una estabilidad interna basada en el desarrollo económico local. Esto luego de que repercutieran en Chile los efectos de la caída de Wall Street en 1929, generando una crisis en la economía nacional, la cual se sostenía principalmente en la exportación de materias primas¹⁸.

Junto con los problemas económicos, se encontraba también una crisis política y social sostenida a lo largo de todo el período comprendido entre 1918 y 1938. Como resultado de las diversas falencias presentadas durante estos años, se produjo desde el Estado una transformación del perfil oligárquico, que lo había caracterizado durante las primeras décadas del siglo. De esta forma, luego de “golpes militares, dictaduras, masacres obreras, reformas sociales, articulación de un nuevo Estado, una experiencia socialista, eventos todos que han favorecido una interpretación de esos años como de crisis, inestabilidad política y anarquía”¹⁹, se llegó a un consenso respecto a la necesidad de un Estado distinto, en el que las problemáticas sociales, políticas y económicas fueran asumidas por el aparato estatal, de forma que las soluciones a estas situaciones velarían por el bien común de la sociedad y no sólo de unos pocos. De esta forma, luego del segundo gobierno de Alessandri Palma, el debate sobre el papel de la administración estatal giró

“en torno a la transformación sistemática que el país requería y que debía traducirse en un nuevo Estado y pacto social, transitando entre un orden oligárquico y la estructuración de uno más plural, caracterizado por un Estado más activo económica y socialmente, una diversificación del universo político-partidista institucional y una sociedad organizada, capaz de ejercer presión sobre el sistema y empujar cambios, detenerlos o torcer su rumbo”²⁰

Como resultado de este debate, y junto con la llegada de los gobiernos radicales al poder, el Estado adquirió un papel más protagónico en los diversos procesos del país, fomentando el desarrollo interno, el cual era entendido como la modernización de las estructuras existentes²¹, especialmente la producción económica y la mejor distribución de ésta en las distintas capas de la sociedad. En este sentido, el proyecto político radical

¹⁷Francisco Uribe-Echevarría, “La urbanización como campo de políticas de desarrollo”, *Revista Eure*, Vol. IX- Nº27, Santiago 1983, 10.

¹⁸Oscar Muñoz Gomá, “La industrialización chilena del siglo XX como proyecto de transformación”, *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, Vol.42 – Nº1, Santiago 2017, 32.

¹⁹ Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del Siglo XX (1918-1938)* (Chile: Lom, 2017), 17-

²⁰ Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *Subversión, coerción y consenso*, 18-19.

²¹Patricio Gross, “Santiago de Chile...”, 33-34.

se condice con lo que Uribe-Echeverría establece respecto al desarrollo, arguyendo que aquellas sociedades que deseen implementar un proyecto modernizador deberán definir una priorización de diferentes potencialidades y de esta manera señalar los campos de acción que deberán ser objeto de expansión²². Esto supondría una combinación de preponderancias, generando un patrón de interdependencia entre ellos, teniendo como resultado una jerarquización de objetivos, en el que se encuentran presentes los juicios valorativos de los participantes en la toma de decisiones, es decir, el gobierno de turno, para encauzar la acción social²³.

Si bien Uribe-Echeverría remite la concepción de desarrollo a las prioridades que los Estados establezcan según las necesidades de la población, Blanca Ramírez plantea que existe una fuerte connotación economicista que se encuentra implícita en la definición que ella hace de “desarrollo”, donde la incorporación de este concepto en la realidad se traduce necesariamente como crecimiento económico²⁴. Este juicio se corrobora al analizar el proyecto desarrollista implementado en Chile, en el que se creía que, al modernizar la matriz económica, se obtendría la estabilidad interna que permitiría la solución de las otras esferas de desarrollo, permitiendo que el crecimiento económico se convirtiera en la posibilidad de alcanzar el metarrelato de la igualdad de condiciones para todos los miembros de la sociedad²⁵.

Ahora bien, ambos autores coinciden en que, para lograr el desarrollo a semejanza del modelo industrializador europeo, el modelo requería de una implementación más allá del mero aspecto económico; era necesario, además, realizar una modificación de conductas culturales-espaciales en función de establecer una sociedad con el carácter necesario para que el proyecto pudiese ser ejecutado con éxito. De esta forma, Ramírez postula que la concepción de desarrollo

“tiene fuertes implicaciones tecnológicas y del saber hacer que tendrían que adquirir las poblaciones tendientes a alcanzarlo; por lo tanto, remite no sólo a inversiones que la fomenten, sino a cuestiones de educación y adiestramiento de la población involucrada para utilizarla”²⁶.

²²Francisco Uribe-Echevarría, “La urbanización como campo de políticas de desarrollo”, 10.

²³Francisco Uribe-Echevarría, “La urbanización...”, 10.

²⁴Blanca Ramírez, *Modernidad, Postmodernidad...*, 24.

²⁵Blanca Ramírez, *Modernidad, Postmodernidad...*, 24.

²⁶Blanca Ramírez, *Modernidad, Postmodernidad...*, 24.

Por su parte, Uribe-Echeverría establece que para la efectividad del proyecto desarrollista hay que tener presente el aspecto relacional implicado en él, donde no se puede hablar de un verdadero desarrollo sin tener en cuenta la distribución interna de los avances hechos en cualquier frente de objetivos²⁷. Esto a su vez, requeriría tener en cuenta el carácter interdependiente de los distintos aspectos de la sociedad, puesto que cada individuo o grupo participa de forma particular en el proceso de transformaciones globales de una sociedad²⁸, dentro de los cuales se encuentra el proceso de interacción de ésta con su espacio como expresión material de las modificaciones sociales.

De esta forma, a raíz de lo establecido por ambos autores, junto con los planteamientos de Lefebvre mencionados al inicio, parte de la creación de un nuevo orden no requirió solamente de la institucionalización de los conflictos internos, sino que también era necesario dotar a la sociedad de todas las herramientas, así como también de aquellos aspectos concretos que visibilizasen la implementación, el avance y, en algunos casos, el éxito del proyecto impulsado por el Estado. En este sentido, uno de los medios por el que se evidenció materialmente fueron aquellos esfuerzos destinados a la organización del espacio de manera funcional, es decir, las políticas destinadas al desarrollo urbano de Santiago.

Al adoptarse en Chile el desarrollo como proyecto político a finales de los treinta, los diversos gobiernos debieron implementar medidas estatales vinculantes que aseguraran que todos los agentes de la sociedad funcionaran en pos del proyecto. De esta manera, desde el Estado se implementaron leyes como la N°7600 y la N°7747, las que establecían un impuesto a las empresas para asegurar el financiamiento de la Caja de la Habitación²⁹, al mismo tiempo que ejercían un control estatal de la inversión privada en el aspecto habitacional³⁰, ubicándose el Estado como fiscalizador activo de ciertas actividades económica de los privados. Por medio de ambas leyes, se aseguraba una alianza entre el sector público y el privado en pos de materializar la consolidación del proyecto, puesto que “no basta con la mera producción de bienes secundarios para hablar de desarrollo industrial, se requiere la interrelación entre productores de bienes

²⁷Francisco Uribe-Echevarría, “La urbanización como campo de políticas de desarrollo”, 11.

²⁸Francisco Uribe-Echevarría, “La urbanización como campo de políticas de desarrollo”, 12.

²⁹ Ley N°7600 “SUBSTITUYE EL TEXTO DE LA LEY N° 5950, QU ECREO LA CAJA DE LA HABITACIÓN POR EL QUE SE INDICA” (Legislación chilena), (Chile, Ministerio del Trabajo, 28-octubre-1943).

³⁰ Ley N°7747, “CONSULTA DIVERSAS DISPOSICIONES SOBRE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS, UTILIDADES, ETC., Y MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y FINANCIERO (LEY ECONÓMICA)” (Legislación chilena) (Chile, Ministerio de Hacienda, 24-12-1943).

con características similares de desarrollo tecnológico, instrumentos financieros y organización del trabajo”³¹.

Por medio de estas leyes, entonces, se aseguraba un medio efectivo para realizar una vinculación concreta de las intenciones urbanísticas destinadas a la solución del problema habitacional capitalino por parte del Estado, el cual representa al sector público, con el desarrollo de las industrias emergentes en la capital, las cuales son parte del sector privado.

1.2. El problema habitacional en Santiago

El déficit habitacional puede ser definido como un concepto que describe carencias o necesidades habitacionales insatisfechas de una población³² y, por lo tanto, se define en relación a un estándar, sea este funcional, material, espacial o sanitario. Entre 1940 y 1960 el problema habitacional fue un tema constante en Santiago, obligando a los distintos gobiernos a implementar medidas y planes para la resolución del conflicto.

El déficit habitacional puede tener dos características, una cuantitativa, en el que el número de viviendas es insuficiente para cubrir la demanda de ésta, y la otra cualitativa, donde existe una cantidad suficiente de domicilios, pero estos no son recuperables o no cuentan con los estándares mínimos para una buena habitabilidad³³. En el período de estudio, el problema habitacional de Santiago contaba con ambas características, puesto que el crecimiento demográfico capitalino fue muy rápido en relación a la edificación

Cuando empieza el cambio demográfico experimentado entre 1930 y 1960 se profundizaron problemas sociales existentes desde finales del siglo XIX. El crecimiento demográfico implicó un déficit de la vivienda obrera, la cual fue en aumento, debido a que no existía una respuesta estatal eficiente, puesto que ésta se enfocaba en problemas puntuales en vez de implementar una planificación urbana acorde a las necesidades sociales y que contemplara a todos los sectores de la sociedad³⁴.

En el período en que se enfoca este trabajo, el desarrollo del proyecto industrializador estuvo inserto en una ciudad que se encontraba en constante

³¹María Angélica Illanes, “El barrio sin las fábricas”, 16.

³² Mesa de trabajo Minvu 2009.

³³ Mesa de trabajo Minvu 2009.

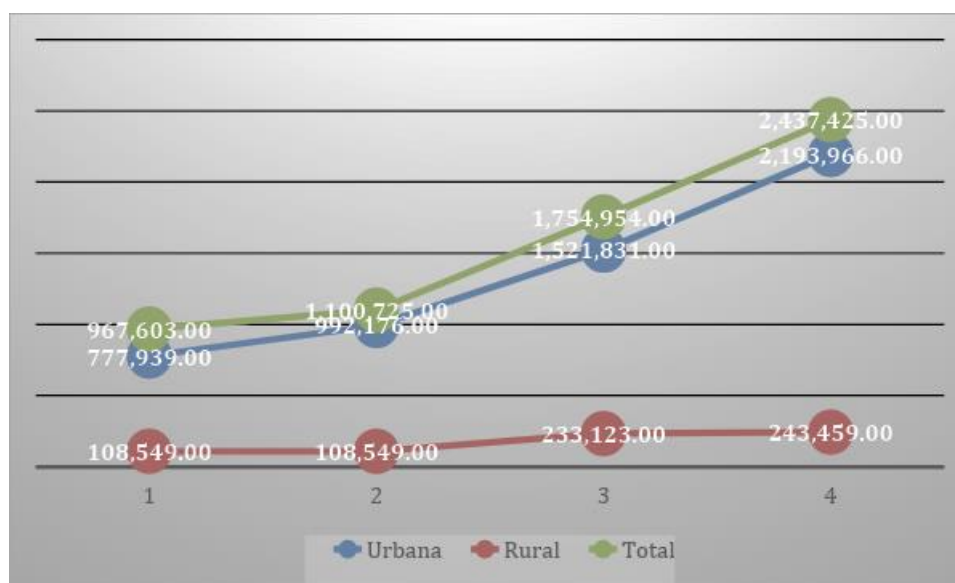
³⁴ Patricio Gross, “Santiago de Chile...”, 33-34.

crecimiento. Sin embargo, esta expansión de las distintas comunas capitalinas se produjo, según Armando de Ramón, “para muchos lados sin ningún orden”³⁵. Este escenario desordenado que plantea el autor se corrobora al observar cifras proporcionadas por los censos realizados entre 1930 y 1960 (cuadro N°1 y gráfico 1), donde el número de habitantes prácticamente se triplica en un período de tres décadas

Cuadro N°1 Población del Departamento de Santiago entre los años 1930 y 1960³⁶

Población	1930	1940	1952	1960
Total	967.603	1.100.725	1.754.954	2.437.425
Urbana	777.939	992.176	1.521.831	2.193.966
Rural	189.664	108.549	233.123	243.459

Gráfico N°1 Población del Departamento de Santiago entre los años 1930 y 1960³⁷



Al mismo tiempo, se denota el cambio en la población urbana y rural, donde la primera va en constante aumento pasando de 777.939 a 2.193.966 de habitantes en un periodo de tres décadas; por otro lado, en la segunda, no se producen mayores cambios, teniendo una variación de no más de 150.000 habitantes en el mismo espacio de tiempo.

³⁵ Armando De Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991)*, 203.

³⁶ Cuadro de elaboración propia. Fuentes: “Chile XI Censo de población”, Dirección de Estadística y Censos, 1940. P. 170. “XII Censo general de población y I de vivienda”, Servicio de Estadísticas y Censos, 1952. P. 44. “Censo Población 1960”, Dirección de Estadística y Censo, 1960. P. 123.

³⁷ Elaboración propia. Realizado en base a los datos proporcionados por el Cuadro N°1.

Con este comportamiento demográfico, sumado a la intención del Estado chileno de cambiar la matriz económica del país, se puede deducir que la migración hacia Santiago tenía como propósito la búsqueda de mejores oportunidades laborales³⁸ y que, por lo tanto, existía una gran cantidad de personas con la necesidad de trabajo y una vivienda. Sin embargo, el cambio demográfico experimentado entre 1930 y 1960 profundizó problemas sociales existentes desde finales del siglo XIX, donde la realidad material de las personas de menores recursos de la ciudad era deplorable.

Las condiciones sociales de las capas populares de Santiago eran de gran carencia, en tanto que las viviendas disponibles no daban abasto para la cantidad de habitantes existentes. Al respecto, De Ramón plantea que desde 1930, la destrucción o, por el contrario, la sobreocupación de los conventillos agravó la precariedad de los pobladores y significó una ocupación de los terrenos aledaños al Zanjón de la Aguada y la constitución de poblaciones “callampa” en distintas zonas de la ciudad³⁹.

El aumento de la población capitalina, sumado a la crisis de vivienda y la intención de industrializar al país implicaron en Santiago una reconfiguración de las relaciones sociales⁴⁰, donde las dinámicas entre las distintas clases y su desarrollo en la ciudad se vio modificada debido a la ocupación de las personas. Esto último en línea con lo que Harvey refiere sobre el desarrollo de las formas geográficas y su directa relación con las reglas de acumulación capitalista⁴¹, es decir, tener en cuenta los ciclos y procesos económicos del momento; en este caso la aplicación del modelo ISI, al momento de hacer una revisión de los cambios geográficos en el contexto de expansión urbana e industrialización.

³⁸ Peter Deshazo, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile, 1902-1927* (Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2007) 82.

³⁹ Armando De Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991)*, 210.

⁴⁰ Armando De Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991)*, 215.

⁴¹ David Harvey, “Capitalismo: la fábrica de la fragmentación”, *Espacios del capital: Hacia una geografía crítica* (Madrid; Akal, 2007), 137-143.

Capítulo 2 Caracterización de Yarur Hermanos S.A. y Manufacturas Sumar S.A.

Como se ha planteado en el capítulo anterior, las distintas esferas de desarrollo en Chile se encontraban en un proceso de cambio relacionado al proyecto desarrollista impulsado por el Estado y los gobiernos radicales. Bajo el paraguas de la modernización económica, diversos grupos sociales se vieron beneficiados por las nuevas medidas adoptadas por el aparato estatal, las cuales protegían, impulsaban y fortalecían los distintos emprendimientos de las personas integrantes de estos grupos sociales. Uno de los mayores exponentes de este fenómeno socioeconómico es el caso de la Comunidad Árabe, la cual en Santiago se destacó en el rubro de las empresas textiles (nombre compartido con miembros de la comunidad italiana⁴²), teniendo el establecimiento de éstas una serie de repercusiones tanto económicas, espaciales y sociales en la capital.

Esta investigación se concentró específicamente en el desarrollo de dos de los mayores representantes árabes en el ámbito industrial, Yarur S.A. y Manufacturas Sumar S.A., los cuales se destacan por dos razones relacionadas al móvil de este estudio. Por una parte, ambas fábricas se mantuvieron estables, otorgando cientos de trabajos para la capital a lo largo de tres décadas; por otra parte, y de la mano con lo anterior, ambas empresas implementaron un nuevo modelo empresarial en la capital⁴³, el cual entre otras cosas, significaba una inversión de una parte de sus ganancias en la construcción de barrios aledaños a las factorías, lo que aseguraba el control de la producción y de sus trabajadores por medio de la modificación del espacio físico, acomodando el habitar del espacio a los tiempos de la fábrica.

De esta forma, el presente capítulo tiene por objetivo realizar una caracterización de las empresas Yarur S.A. y Manufacturas Sumar S.A., a modo de comprender de mejor manera de donde proviene el modelo empresarial que ambas fábricas implementaron en la capital. Para el cumplimiento de este objetivo, el presente capítulo se divide en dos apartados que presentan el panorama de las empresas antes y durante su consolidación como grandes fuentes de trabajo. De esta manera, en la primera sección se realiza una

⁴²Material disponible al respecto del desarrollo textil de la Comunidad Italiana en Chile en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-printer-100671.html>

⁴³Andrés Sanfuentes Vergara, “La influencia de los Árabes en el desarrollo económico de Chile” (tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Chile, 1964), 9.

caracterización de los dueños y como estos establecieron sus fábricas, haciendo referencia a las formas en que llegaron a constituir las empresas, así como también las dificultades sociales que enfrentaron. En la segunda parte, se puntualiza con mayor profundidad las características empresariales por las que ambas fábricas se destacaron en la época que comprende este estudio, haciendo especial énfasis en el modelo empresarial que ambas empresas introdujeron al país.

2.1. Establecimiento de las empresas

Es de común acuerdo que el mecanismo por el cual se efectuó la inserción de los miembros de la Comunidad Árabe a la sociedad chilena en las primeras décadas del siglo XX fue el comercio, partiendo por el comercio ambulante ejercido por los primeros migrantes, luego por medio del comercio minorista y mayorista de diversos artículos, para luego desarrollarse en el ámbito de la industria textil. Si bien estas etapas se presentan de forma secuencial, esto no significa que se produzcan de esa forma. El desarrollo de empresarios árabes en la industria textil no implicó que desapareciera el mercado minorista y mayorista por parte de sus compatriotas.

La creación de fábricas textiles por integrantes de la Comunidad se llevó a cabo por medio de dos vías, por una parte, la mejora de oportunidades comerciales de los primeros comerciantes que llegaron al país, siguiendo la progresión de vendedor ambulante, a integrar el comercio minorista y mayorista, llegando a instalar fábricas industriales. Según Olguín y Peña, la llegada al ámbito industrial fue parte de esta evolución progresiva partiendo desde el comercio ambulante, pasando al comercio establecido, para finalmente llegar a la industria⁴⁴. En esta secuencia las autoras plantean que:

“Diversos factores posibilitaron la creación de estas industrias: obviamente, los capitales reunidos, la disponibilidad de mano de obra y materias primas y, también, la situación imperante en el país. Fueron décadas en que se fomentó la industria y se dio facilidades para implementarlas, como la exención de los derechos de importación de maquinaria (...) se creó pequeñas, medianas y grandes industrias. Muchos comerciantes se convirtieron en productores de los artículos que ellos mismos comerciaban”⁴⁵

⁴⁴ Olguín Tenorio, & Peña González. *La inmigración árabe en Chile*. (Santiago, Chile: Ediciones Instituto Chileno-Árabe de Cultura, 1990). 139-147.

⁴⁵ Olguín Tenorio, & Peña González. *La inmigración árabe en Chile*. 147.

La otra vía, fue la invitación explícita por parte del gobierno al país para fomentar la creación de una industria en Chile, con la intención de estabilizar y mejorar la economía nacional. Peter Winn señala que, si bien la creación de la industria chilena fue impulsada por el Estado, respecto a la instauración de la fábrica de Juan Yarur en Santiago (una de las mayores exponentes del área textil) no sigue la progresión planteada por Olgún y Peña, sino que la llegada de dicho empresario fue motivada por las pretensiones de las elites comerciales chilenas⁴⁶.

En el caso de Juan Yarur Lolas y Salomón Sumar Hauad, se puede establecer que el desarrollo de cada uno se produjo de manera combinada entre las dos formas planteadas anteriormente. En el caso de Juan Yarur, Winn establece que la forma en que obtuvo el suficiente poder económico para instalar fábricas textiles fue en Bolivia, aprendiendo de los Said y sus empresas en el país vecino⁴⁷. Sin embargo, la llegada al Chile fue por medio de una invitación por parte del ministro de Hacienda del segundo gobierno de Arturo Alessandri Palma, Gustavo Ross⁴⁸.

Ya en el país, Yarur Lolas se transformó en un personaje de gran influencia en la sociedad santiaguina, debido a medidas sociales impulsadas desde su empresa, las cuales estaban dirigidas tanto para sus trabajadores, como para los sectores aledaños a su radio de acción. Este aspecto social del empresario es resaltado en reiteradas ocasiones por el diario *Mundo Árabe*, donde, además de resaltar la importancia empresarial de Yarur⁴⁹, destacan el carácter humilde, trabajador y generoso de éste. Un claro ejemplo de esto es el *in memoriam* publicado a un año de su muerte en el mismo periódico en 1955, donde se describe a “Don Juan” como un hombre

“modesto, generoso y buen amigo; a esas virtudes tan raras en la prosperidad rendimos ahora un afectuoso recuerdo (...) Pero lo más hermoso es haber logrado en su vida corta y fecunda junto con haber creado y dado impulso a esas poderosas empresas en que encuentran trabajo y bienes miles de seres, levantar templos. Equipar hospitales, liberar familias de la pobreza, arrancar muchos niños de la miseria moral y física”⁵⁰.

⁴⁶ Peter Winn, *Tejedores de la revolución: Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo* (Santiago, Chile: LOM, 2004). 37.

⁴⁷ Peter Winn, *Tejedores de la Revolución*, 32-34.

⁴⁸ Peter Winn, *Tejedores de la Revolución*, 36.

⁴⁹ *Mundo árabe*, 6 julio 1951, p. 11

⁵⁰ *Mundo árabe*, 31 agosto 1955, p 8.

De esta manera, se puede ver la alta estima y valoración que le tenían a Juan Yarur Lolos los miembros de la Comunidad. Cabe recordar que el empresario murió de improviso en un accidente de auto en el año 1954. Sin embargo, pese a su repentina muerte, el recuerdo del empresario quedó en la retina de la comunidad, y la sociedad santiaguina, por un largo periodo de tiempo, tanto por las calles nombradas en su honor⁵¹, como por la misma fábrica que legó a sus hijos.

En cuanto al caso de Salomón Sumar Hauad, la disponibilidad de información sobre su persona y su historia personal es limitada, pero se puede mencionar que, en 1946, cuando Sederías Chile S.A. pasa a ser Manufacturas Sumar S.A., emerge el señor Sumar como un inversionista de alto poder adquisitivo, quien había adquirido en ese año nueva maquinaria en Estados Unidos⁵². Junto con esto, aparecen rastros de su carácter caritativo en diversas publicaciones del periódico de la Comunidad, *Mundo Árabe*, en la sección “Vida Social”⁵³. No hay que olvidar, no obstante, que las caracterizaciones hechas por este periódico se encuentran insertas en un contexto de promoción de los miembros de la Comunidad como forma de combatir el prejuicio existente en la época⁵⁴.

Tanto Juan Yarur Lolos como Salomón Sumar Hauad, al ser integrantes de la Colonia Árabe, fueron sujetos en cierta medida al prejuicio racial orientalista⁵⁵ por parte de la sociedad santiaguina de la época, donde el rendimiento funcional y la capacidad de personas de origen árabe era cuestionado al ser comparado con los empresarios y trabajadores europeos⁵⁶. Sin embargo, estas reticencias que el inmigrante de menores recursos vivió día a día⁵⁷, para los empresarios árabes como los señores Yarur y Sumar, al ser su establecimiento industrial parte de una iniciativa estatal, las diferencias culturales no tenían un peso negativo, debido a la falta de desarrollo de esta área en el país.

Sin embargo, se hace necesario puntualizar que la inserción de estos empresarios, los cuales se perfilaban como los nuevos ricos de la capital, no estuvo exenta de

⁵¹ Hasta el día de hoy existen la calle Yarur y la plaza Yarur en la comuna de Santiago Centro.

⁵² Manufacturas Sumar, “Undécima Memoria”, Santiago, 1946, pp. 2.

⁵³ *Mundo Árabe* 26-09-1952; 9-10-1953; 30-04-1957; 31-01-1960; entre otros.

⁵⁴ Antonia Rebolledo, “La ‘turcofobia’. La discriminación antiárabe en Chile. 1900-1950”, *Historia* 28, (1994), 249-272.

⁵⁵ Edward Said, *Orientalismo* (España: Debate, 2016), 19-54.

⁵⁶ Antonia Rebolledo, “La ‘turcofobia’”, 249.

⁵⁷ Antonia Rebolledo, “La ‘turcofobia’”, 253.

episodios de rechazo por parte de la clase alta chilena. Al respecto, Óscar Contardo plantea que la inmigración de personas provenientes del Mediterráneo era bien recibida hasta cierto punto, siendo aquellos provenientes del Oriente Medio recibidos más reacios que aquellos que llegaban de Italia o España⁵⁸. Al respecto, Contardo relata que los “siúuticos de los años treinta, cuarenta, cincuenta y sesenta eran fundamentalmente españoles y árabes (...) eran muy distintos..., con mucho brillo. Todas esas casas con sillones capitoné, con vuelos dorados..., siempre eso se vio como de muy mal gusto”⁵⁹. Pese a esta percepción que se tenía del *siúutico* árabe, el desarrollo de las industrias no se vio mayormente afectado, ya que la necesidad económica era más grande, debido a que, en Chile, la riqueza heredada no era realmente en base a dinero, sino que guardaba relación con la cantidad de tierra que la familia poseía⁶⁰.

Ahora bien, en las comunas en que se instalaron Yarur S.A. y Sumar S.A., Santiago y San Miguel respectivamente, la demografía sufrió una modificación considerable en el periodo 1930-1960 (cuadro N°2) en el caso de San Miguel, mientras que, en Santiago, una vez alcanzado los 600.000 habitantes en 1940, se mantuvo relativamente constante. Esta diferencia entre las comunas tiene relación con la ubicación de cada una de éstas; en el caso de Santiago, al estar ubicada en el centro de la ciudad existe un punto en el que no se puede albergar más población por un tema de capacidad física.

Cuadro N°2 Población de las comunas Santiago y San Miguel entre 1930 y 1960⁶¹

Comuna	1930	1940	1952	1960
Santiago	342.432	639.546	666.679	646.522
San Miguel	35.923	65.463	145.541	244.185

En cuanto a la comuna de San Miguel, al estar esta, en la década del cuarenta, en la zona periférica de la ciudad, la posibilidad de alojamiento de habitantes era mucho mayor que la que tenía la comuna de Santiago, de modo que para 1960 la población de esta comuna era seis veces mayor a la de 1930. Las cifras aportadas por el cuadro N°2 permiten hacerse una idea sobre la cantidad de hombres y mujeres que necesitaban

⁵⁸Óscar Contardo, *Siúutico, Arribismo, abajismo y vida social en Chile*, (Chile: Grupo Vergara, 2008), 138.

⁵⁹ Óscar Contardo, *Siútico...*, 138

⁶⁰Óscar Contardo, *Siútico...*, 131.

⁶¹ Tabla de elaboración propia. Fuentes: “Chile XI Censo de población”, Dirección de Estadística y Censos, 1940. P. 170. “XII Censo general de población y I de vivienda”, Servicio de Estadísticas y Censos, 1952. P. 44. “Censo Población 1960”, Dirección de Estadística y Censo, 1960. P. 123.

trabajo y vivienda en la época, aspectos que, en vista de su contexto y sus posibilidades tanto Yarur S.A. y Sumar S.A. van a proveer.

2.2. Características empresariales

A finales de la década del treinta, producto de la coordinación del Estado y organizaciones privadas hubo una proliferación de empresas en lo agrario, minero, comercial e industrial. En los últimos dos aspectos, la Comunidad Árabe fue parte activa en la creación de negocios y fábricas que el modelo desarrollista requería para poder consolidarse. De esta forma, en la Comunidad existían negocios enfocados a la comercialización de diversos artículos, tales como productos y equipos destinados a la confección textil, jabones, entre otros⁶².

Desde la perspectiva económica, los empresarios árabes a mediados del siglo pasado, según Andrés Sanfuentes, introdujeron al país un modelo empresarial que separaba el funcionamiento de las fábricas en la propiedad y el control administrativo, el cual ejercía una racionalización del funcionamiento de la empresa, otorgándole mayor poder al administrador del negocio, dejando al propietario-accionista como un personaje secundario en el diario vivir de la empresa⁶³.

Este nuevo funcionamiento empresarial provocó una fuerte tensión con sus símiles preexistentes, los cuales acostumbraban a trabajar en base a dos personajes de poder en la empresa: la familia propietaria administradora, en la cual la dirección del trabajo se aprende por oficio heredado; y la de accionistas importantes de una empresa abierta, en la que las decisiones se realizaban en base a las ideas de los mayores accionistas⁶⁴. Sin embargo, cabe destacar que, en Chile, según el autor, las tres tendencias administrativas tendieron a mezclarse, dificultando la distinción entre el empresario y el capitalista⁶⁵.

⁶²M. Allél J., *Las industrias de las colectividades de habla árabe en Chile* (Chile: Soc. Imprenta y Litografía Universo, 1937), 43-191.

⁶³Andrés Sanfuentes Vergara, “La influencia de los Árabes en el desarrollo económico de Chile”, 9.

⁶⁴Andrés Sanfuentes Vergara, “La influencia de los Árabes en el desarrollo económico de Chile” 9-10.

⁶⁵Según el Sanfuentes la diferencia entre ambos radica en que “el verdadero espíritu empresarial está en un actuar más dinámico, que planifica una inversión, aunque carezca de capital, que acepta los riesgos que trae consigo, (...) manteniendo bajo control los mecanismos básicos de la empresa y en que su mentalidad innovadora está siempre presente, aunque sea meramente para trasplantar los adelantos técnicos industriales de otros países más desarrollados”. Andrés Sanfuentes Vergara, *La influencia de los Árabes en el desarrollo económico de Chile*, 10.

Espacialmente, el establecimiento de estas empresas implicó una gran diferencia con el tipo de industria que existía previamente en el país, puesto que el modelo de empresa que desarrollaban Yarur y Sumar tenía relación con la producción en serie, siguiendo una cadena de producción de carácter fordista, separando por áreas de producción sus instalaciones. Este modelo empresarial, al igual que el proyecto desarrollista estatal requerían de una arquitectura específica en función de las necesidades de la producción, la cual es denominada por Inmaculada Aguilar como *arquitectura industrial* la cual tiene una finalidad “Explotativa, industrial, viva expresión del comercio y que tiene su fundamento en unas necesidades socioeconómicas determinadas por la revolución industrial”⁶⁶. Si bien, la autora realiza esta tipología de estructuración en base a lo acontecido en Europa en el siglo XIX, esta puede ser aplicable a lo acontecido en Chile en el período en que se enmarca este estudio debido a los distintos tiempos y circunstancias que motivaron la implementación del modelo industrial. No está demás aclarar que, si bien los procesos son similares, estos no se produjeron de igual forma ni tampoco tuvieron las mismas consecuencias en ambos lugares.

Siguiendo los planteamientos de Aguilar, las fábricas Yarur y Sumar siguen un modelo “mecánico-reductivista” en el que la funcionalidad es el criterio primordial de la arquitectura de la empresa, donde la forma de la edificación está en función de todos los aspectos posibles: la maquinaria, la organización de la producción y el uso de los trabajadores del espacio⁶⁷, siendo el plano la referencia para el control del buen funcionamiento del sistema y para el control del objeto producido⁶⁸.

En la tipología de Aguilar, Yarur y Sumar tendrían relación con el tipo de industria que ella denomina *manufactura real*, teniendo algunas diferencias propias de las épocas que plantea la autora y lo que aquí se estudia. Las industrias bajo esta categoría

“Son lugares industriales donde se intenta racionalizar la producción a través de la distribución funcional de los espacios, donde se precisa, se clasifican, se diversifican y, ante todo, se jerarquizan las diferentes operaciones del proceso industrial, independizando de la cadena los talleres considerados secundarios o los destinados a trabajos complementarios”⁶⁹.

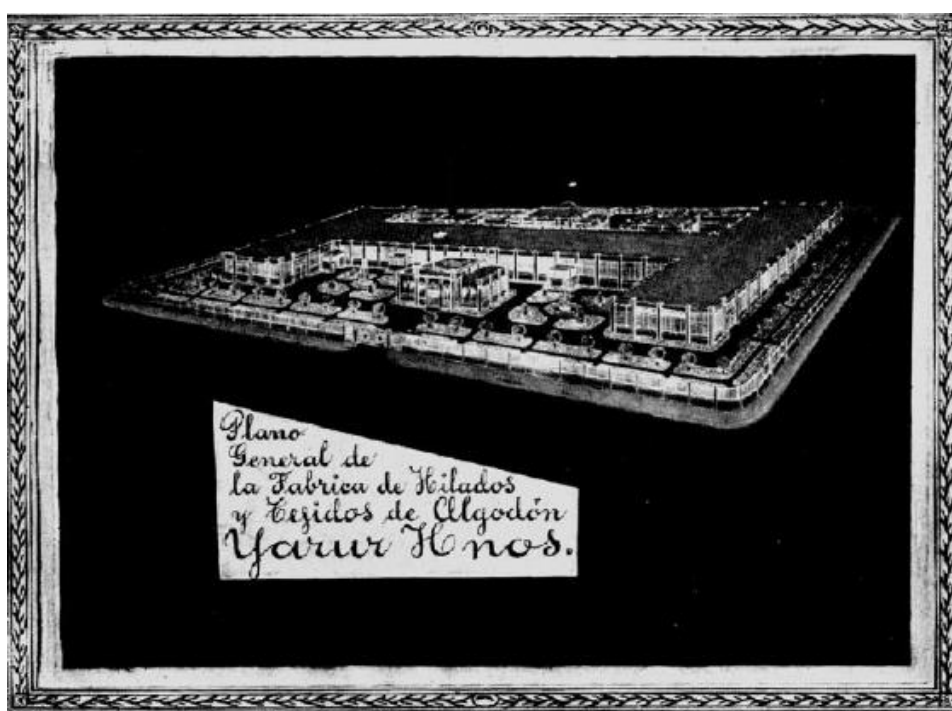
⁶⁶ Inmaculada Aguilar Civera, “Arquitectura industrial, testimonio de la era de la industrialización”, *Bienes culturales, Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español* (2007), 78.

⁶⁷ Inmaculada Aguilar Civera, “Arquitectura industrial, testimonio de la era de la industrialización”, 78-79.

⁶⁸ Inmaculada Aguilar Civera, “Arquitectura industrial, testimonio de la era de la industrialización”, 80.

⁶⁹ Inmaculada Aguilar Civera, “Arquitectura industrial, testimonio de la era de la industrialización”, 85.

Esta funcionalidad se expresa en Yarur y Sumar en la forma que distribuyeron espacialmente las distintas áreas de trabajo y de desarrollo personal de sus trabajadores. Por una parte, Yarur Hermanos S.A. al construir su fábrica en la comuna de Santiago, delimitó distintos sectores en los que, para 1937, más de mil operarios⁷⁰ desarrollaban sus labores, así como también aspectos de su vida personal. De esta forma, la fábrica se dividía en diversas secciones designadas según las distintas etapas del proceso de producción textil, algunas de éstas eran: hilados, caldera, cardas, maestranza, entre otras. Sumadas a estas existían otras dos secciones destinadas a los aspectos administrativos y social: la oficina general y la de bienestar social⁷¹.



Plan general de Yarur Hermanos S.A.⁷²

Por su parte, en el caso de Manufacturas Sumar S.A. la instalación de la fábrica en la avenida San Joaquín (hoy Carlos Valdovinos), dividió el trabajo por tipo de manufactura, es decir, en cuatro plantas independientes, pero en el mismo terreno. Estas correspondían a Sumar Algodón, Poliéster, Nylon y Seda, en las cuales existían dos sindicatos, uno de obreros y otro de empleados⁷³. Al igual que Yarur, en esta fábrica el trabajo y el espacio se encontraban divididos para una ocupación funcional al proceso

⁷⁰M. Allél J., *Las industrias de las colectividades de habla árabe en Chile*, 49.

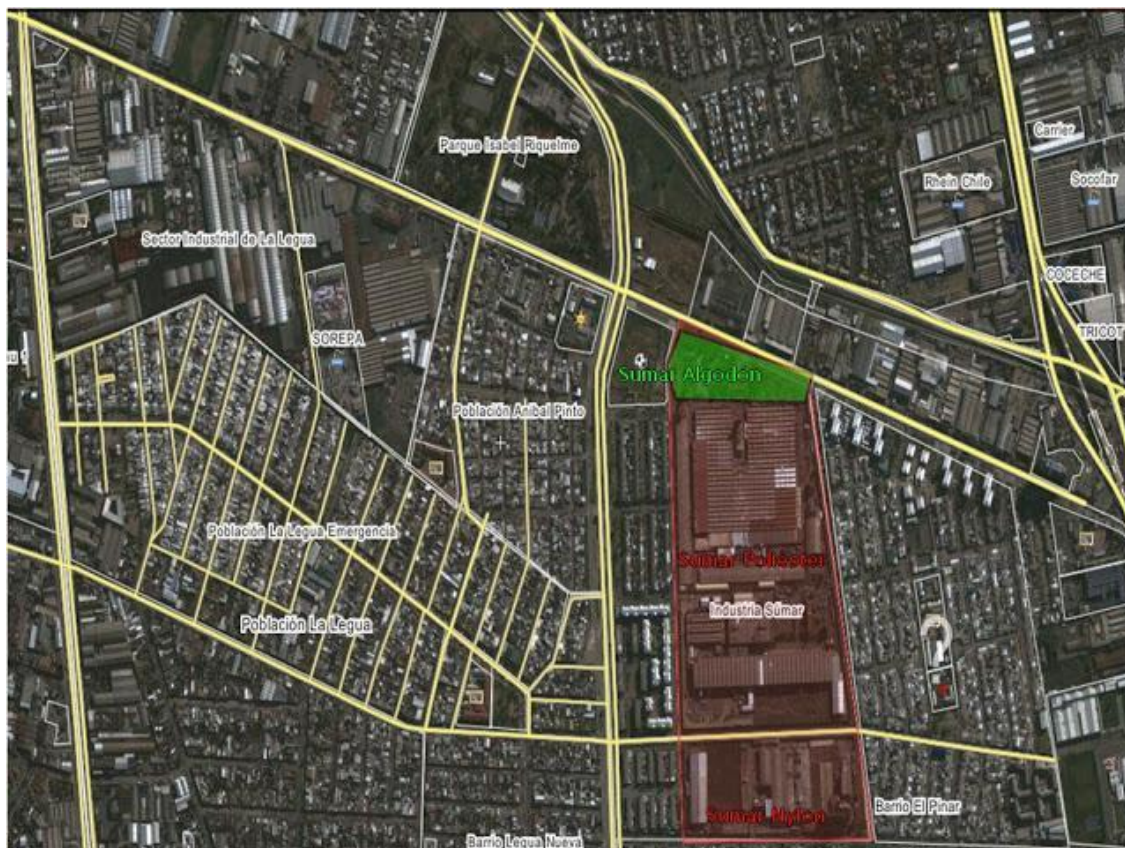
⁷¹M. Allél J., *Las industrias de las colectividades de habla árabe en Chile*, 43-62.

⁷² M. Allél J., *Las industrias de las colectividades de habla árabe en Chile*, 46.

⁷³ Página recuperación patrimonial,

<http://patrimonio-textileras.blogspot.com/2011/11/antecedentes-sa-yarur-manufacturas.html>

fabril. En este nuevo terreno, "los edificios en construcción [en 1946] han sido planteados consultando posibles ampliaciones y dejando espacio suficiente para la edificación de una moderna población obrera"⁷⁴.



Plano de la ubicación de Manufacturas Sumar S.A.⁷⁵

Esta división evidencia la estructuración secuencial y jerarquizada del proceso de producción textil implementada por los empresarios árabes, donde ambas fábricas pueden controlar dónde y cómo se realizan las labores y como se desplazan por el territorio los trabajadores, así como también se mantienen separadas las diversas unidades de producción. Esto, en la tipología de Aguilar corresponde a la aplicación estructural de la jerarquía industrial, donde se organizaba y administraban los espacios, existiendo una clara diferenciación entre espacio de residencia e industrial⁷⁶.

En la descripción de la autora, se menciona que la vivienda era proporcionada para todos los eslabones de la cadena productiva, desde los altos mandos hasta el que realiza la limpieza, sin embargo, el caso de las fábricas aquí tratadas es diferente, puesto que en

⁷⁴ Undécima memoria presentada a los accionistas 1946 p. 2

⁷⁵ Sacado de <http://patrimonio-textileras.blogspot.com>

⁷⁶ Inmaculada Aguilar Civera, "Arquitectura industrial, testimonio de la era de la industrialización", 85.

Chile si bien la industrialización fue impulsada por el Estado y los gobiernos, la concreción de ésta fue llevada a cabo por privados, dejando al criterio de éstos el modo en que se acataba la Ley N°7600. Cabe recordar que esta ley establecía un impuesto del 5% anual destinada a la Caja de la Habitación y que por medio de la creación de viviendas obreras permitía la disminución de la suma a pagar⁷⁷.

El modelo de la real industria tiene relación con la idea de *control extensivo* planteada por Venegas, Morales y Videla, el cual se plantea como mecanismo para adiestrar y fidelizar la mano de obra por medio de una serie de garantías⁷⁸. Esta forma de incidencia en lo social es planteada por los autores como una herramienta implementada por las fábricas en línea con el interés de la nación⁷⁹. Sin embargo, el alcance y la efectividad de esta herramienta de control social pueden ser cuestionadas al hacer un análisis de la inversión realizada por Yarur y Sumar en el período que considera esta investigación.

⁷⁷Artículo N°16, Ley N°7600 “SUBSTITUYE EL TEXTO DE LA LEY N° 5950, QU ECREO LA CAJA DE LA HABITACIÓN POR EL QUE SE INDICA” (Legislación chilena), (Chile, Ministerio del Trabajo, 28-octubre-1943), 5.

⁷⁸Hernán Venegas, Diego Morales y Enzo Videla, “Trabajar en la fábrica y vivir en el barrio: intervención social de la empresa en Chile, 1930-1960”, *Contribuciones científicas y tecnológicas* 41, (2016), 29.

⁷⁹Hernán Venegas, Diego Morales y Enzo Videla, “Trabajar en la fábrica y vivir en el barrio”, 33.

Capítulo 3 Yarur y Sumar en el proyecto industrializador

Los impulsos del Estado para implementar el modelo desarrollista en el país se tradujeron en una serie de procesos vinculados entre sí, en los que las distintas aristas del vivir cotidiano fueron transformados a raíz de las intenciones gubernamentales. Para el análisis de este trabajo, se desarrollan tres aristas del esquema general de transformación: la legislativa, la económica (a nivel de las empresas) y la social. Es por esto que el presente capítulo tiene por objetivo analizar el desarrollo de Yarur y Sumar en éstos tres ángulos y las consecuencias socio-espaciales en el crecimiento urbano de Santiago. Para cumplir dicho objetivo, es que esta sección se divide en tres apartados, correspondientes a las tres áreas mencionadas anteriormente, de esta forma, en la primera parte, se desarrollan las ordenanzas legislativas, es decir, las leyes N°7600 y N°7747, ambas promulgadas en el año 1943. En la segunda parte, se desglosan las inversiones de los activos empresariales de Yarur Hermanos S.A. y parte de las inversiones de Manufacturas Sumar S.A., representando la parte económica del asunto. Por último, en el aspecto social, se examinan algunos cambios sociales y espaciales producidos a raíz del funcionamiento activo de las fábricas árabes.

3.1. Leyes N°7600 y N°7747

Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, para unir los esfuerzos públicos y privados se implementaron leyes que aseguraran la vinculación entre ambas partes y, al mismo tiempo, que el desarrollo industrial se tradujera en beneficios para la mayor cantidad de actores sociales (en este caso, al Estado, las empresas y la población trabajadora). Para esto se crearon una serie de leyes destinadas a la correcta funcionalidad del modelo industrial, abarcando una serie de aspectos, los que iban desde el establecimiento mismo de las industrias hasta la resolución de problemas sociales de forma funcional a las empresas.

Al ser estas normas dictadas con la idea de articular las interrelaciones entre el Estado, las fábricas y los trabajadores, éstas se enfocaron principalmente en que la reinversión de las ganancias de las empresas existentes respondiera a los intereses de los distintos grupos participantes. De esta forma, la normativa establecida por la Ley N°7600, en la teoría, se encargaba de que parte de la renta de los privados se gastaría en

propiedades inmuebles para sus trabajadores, quienes se encontraban insertos en una realidad social en la que el déficit habitacional era una de las grandes preocupaciones.

Por otra parte, la ley N°7747 fiscalizaba los comportamientos económicos de las empresas, fijando los precios del alquiler de los diversos inmuebles de éstas, los cuales no podían exceder el 7% del avalúo fiscal⁸⁰. Simultáneamente, establecía que

“Las utilidades que excedan del 15% deducidos los impuestos ordinarios y extraordinarios establecidos en la ley 7,144, deberán ser invertidas íntegramente por los contribuyentes (...) en el pago de las obligaciones de la propia empresa, en ampliación de sus actividades industriales o comerciales o en otras empresas o negocios que incrementen el volumen físico de la producción nacional”⁸¹.

De esta forma el Estado ejercía su papel interventor y obligaba a las empresas a la inversión en inmuebles, así como también que respondieran económicamente a las exigencias de la administración estatal. En este sentido, en el papel se obliga a las empresas como Yarur y Sumar a responder tanto a nivel macro, es decir, a la administración de turno, como a nivel micro, la población trabajadora; quedando como un intermediario. Sin embargo, esta posición intermedia no siempre se tradujo en una gran inversión económica real en la materialidad social como se logra apreciar en el análisis de la inversión empresarial realizado en el siguiente apartado.

3.2. Inversiones empresariales

i) Yarur Hermanos S.A.

El siguiente análisis está hecho en base a las memorias anuales presentadas a los inversionistas de la empresa Yarur Hermanos S.A. en el decenio comprendido entre los años 1941 y 1951. La información disponible sobre la empresa permite ejemplificar representativamente la vinculación entre los distintos actores descritos en los primeros dos capítulos. A continuación, se presentan la tabla y gráfico de la relación entre el monto de contribuciones, impuestos y leyes sociales sobre el total del gasto de la fábrica.

⁸⁰ Artículo N°1, Ley N°7747, “Consulta diversas disposiciones sobre estabilización de precios, utilidades, etc., y medidas de carácter económico y financiero (Ley Económica)” (Legislación chilena) (Chile, Ministerio de Hacienda, 24-12-1943), 1.

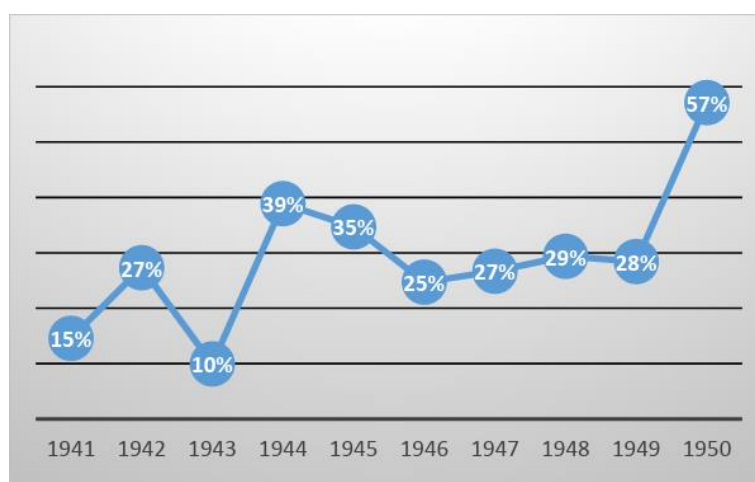
⁸¹ Artículo N°10, Ley N°7747, “Consulta diversas disposiciones sobre estabilización de precios, utilidades, etc., y medidas de carácter económico y financiero (ley económica)” (Legislación chilena) (Chile, Ministerio de Hacienda, 24-12-1943), 3.

Cuadro N°3 Porcentaje del gasto en contribuciones, impuestos y leyes sociales de Yarur Hermanos S.A.⁸²

Año	Contribuciones bienes raíces, impuestos y leyes sociales	Gasto	% del gasto contribuciones, impuestos y leyes sociales sobre el total del gasto
1941	519,641.92	3,566,144.71	15%
1942	9,492,138.47	34,744,724.76	27%
1943	2,918,708.95	29,320,406.97	10%
1944	19,723,494.80	50,722,058.57	39%
1945	19,423,572.30	55,981,267.05	35%
1946	19,997,105.27	80,906,495.57	25%
1947	26,203,611.69	98,216,111.28	27%
1948	33,730,296.88	114,810,166.75	29%
1949	53,095,810.68	186,734,401.53	28%
1950	230,907,994.23	404,246,372.65	57%

Como se puede apreciar en la tabla precedente, el gasto fue aumentando año a año, con excepción de 1943, año en que se promulgaron las leyes N°7600 y N°7747. Este crecimiento del gasto demuestra, por una parte, el crecimiento de la empresa y su producción. Por otra, evidencia, en parte, el éxito de la política desarrollista.

Gráfico N°2



En el gráfico N°2 que se desprende del cuadro N°3, se puede ver el impacto porcentual del gasto en materia social. Este porcentaje, sin embargo, no significa que

⁸² Elaboración propia. Fuente: Memorias presentadas a los accionistas de los años 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950 y 1951.

sea enteramente destinado a la construcción de viviendas obreras, más bien es el total de la inversión social de la fábrica. No obstante, se puede inferir que luego de 1943 y la implementación de las leyes N°7600 y N°7747, una parte de este gasto está destinado a la población obrera⁸³. Esto se puede ver al examinar los datos proporcionados por el Cuadro N°4, en el que se evidencian los activos destinados a la vivienda obrera. Cabe mencionar que estos activos están categorizados como activos inmovilizados, en los que se agrupa con otras propiedades de la fábrica, tales como la maquinaria, los vehículos y los terrenos que Yarur posee.

Cuadro N°4 Porcentaje de activos destinados a población obrera.⁸⁴

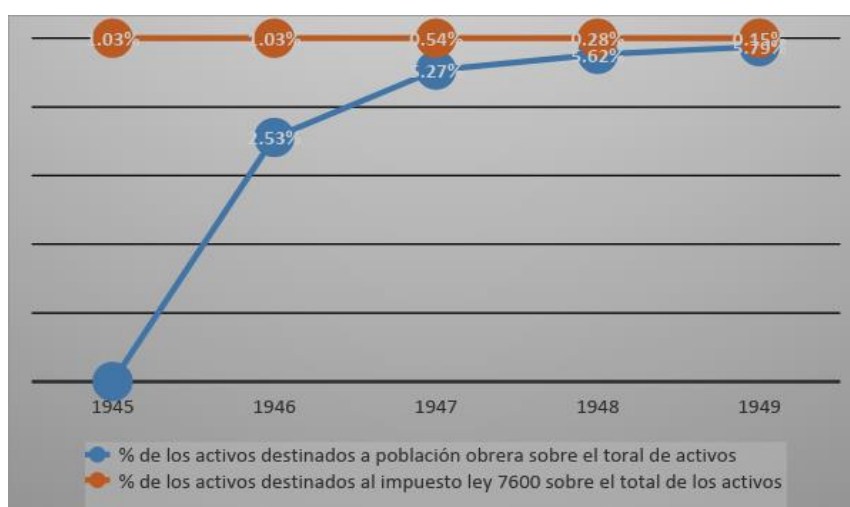
Año	Población obrera	% de los activos destinados a población obrera sobre el total de activos	Impuesto Ley N°7600	% de los activos destinados al impuesto Ley N°7600 sobre el total de los activos	Total de activos
1945	-		2,840,473.00	1.03%	275,828,626.64
1946	8,364,920.63	2.53%	3,401,947.67	1.03%	331,273,359.52
1947	23,132,755.18	5.27%	2,366,070.91	0.54%	439,000,983.58
1948	47,111,467.29	5.62%	2,332,259.72	0.28%	838,943,467.24
1949	45,690,809.97	5.79%	1,156,041.91	0.15%	788,895,057.71

Como se puede ver, en comparación, el porcentaje destinado tanto al cumplimiento de la Ley N°7600 y a la población obrera en sí misma son más bajos que el total invertido en materia social en su conjunto. Esto significa, entonces, que, si bien el crecimiento económico de Yarur fue aumentando año a año, no se tradujo necesariamente en una inversión de gran envergadura en la construcción de vivienda obrera.

⁸³ Referido al conjunto habitacional conocido como población, no a la población obrera en sí misma.

⁸⁴ Elaboración propia. Fuente: Memorias presentadas a los accionistas de los años 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950 y 1951.

Gráfico N°2



En cuanto a la ley N°7747, los datos proporcionados en el cuadro a continuación dan cuenta de la solvencia económica de Yarur, donde el crecimiento económico de la empresa, y, por consiguiente, el éxito parcial de las políticas desarrollistas se evidencia al analizar los porcentajes del cumplimiento de esta ley sobre el pago de las cuentas de la fábrica proporcionadas por el cuadro N°5⁸⁵. En este cuadro se puede ver que el cumplimiento de la ley significó año a año una fracción menor del gasto, pasando de un 97% en 1946 a un 42% en 1950.

Cuadro N°5 Porcentaje de ganancias sobre cuentas de orden de Yarur Hermanos S.A.⁸⁶

Año	Inversiones Ley N°7747	Total cuentas de orden	% de inversiones Ley N°7747 sobre el total de cuentas de orden
1946	10,790,511.00	11,140,511.00	97%
1947	34,433,464.00	45,278,299.73	76%
1948	39,536,760.00	53,107,899.30	74%
1949	43,181,727.40	61,869,964.81	70%
1950	43,181,727.40	102,642,980.98	42%

⁸⁵ El cuadro parte en el año 1946 puesto que en años anteriores no aparecen datos respecto al cumplimiento de la norma.

⁸⁶ Elaboración propia. Fuente: Memorias presentadas a los accionistas de los años 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950 y 1951.

ii) Manufacturas Sumar S.A.

En comparación a Yarur, el análisis de las inversiones de Manufacturas Sumar S.A. no se puede realizar con la misma profundidad, puesto que la información respecto a esta empresa es limitada a las condiciones de conservación de los documentos. Debido a esto, el material existente se reduce a registros de dos años de memorias de Sederías Chile S.A. (1944 y 1945) y un año de Sumar (1946). Cabe recordar que en 1946 la primera sociedad mencionada cambia de nombre debido a la inversión mayoritaria Salomón Sumar en maquinaria textil, debido a eso es que se pueden tomar las tres memorias dentro de un mismo grupo de estudio. Sin embargo, las conclusiones a las que se puede llegar por medio de los datos proporcionados por estas memorias sólo pueden ser parciales, puesto que no dan cuenta de un periodo de tiempo suficiente para poder vislumbrar una tendencia como la vista anteriormente.

Pese a la limitación de los datos para esta fábrica, es posible sacar en limpio ciertos aspectos que son relevantes para esta investigación, los cuales son: el gasto en el pago del impuesto Ley N°7600 y la inversión en habitación obrera. Para ambos casos existe información relevante para los años 1945 y 1946, años en los que se puede observar un aumento tanto del gasto como de la inversión de un año para otro.

En el caso del pago del impuesto destinado a la Caja de la Habitación se puede notar en el Cuadro N°6 que, si bien de un año para otro tanto el pago como el gasto total de la Sociedad fue en aumento, en el porcentaje este crecimiento no se refleja, puesto que el aumento del gasto no necesariamente implica que exista un crecimiento proporcional en lo que respecta al impuesto. De esta forma se puede ver que el porcentaje de este último con relación al primero en 1945 corresponde a un 9%, mientras que al año siguiente la medida disminuye a un 5% siendo que el valor correspondiente es tres veces mayor que el del año anterior. Esto se debe a que el gasto de 1946 creció de forma brusca, aumentando siete veces más en comparación a 1945. Dicho cambio se condice con el aumento de capital invertido por parte de Salomón Sumar y la construcción de la nueva planta industrial en San Joaquín detallado en el capítulo anterior.

Cuadro N°6 Porcentaje del gasto destinado al pago del Impuesto Ley N°7600 de Sederías Chile y Manufacturas Sumar⁸⁷

Año	Impuesto Ley N°7600	Gasto	% Impuesto Ley N°7600 sobre el gasto
1944	-	1,341,979.65	0%
1945	136,000.00	1,483,293.53	9%
1946	419,256.00	8,629,354.60	5%

En cuanto a la inversión en habitación obrera, representado en el Cuadro N°7, se produce un fenómeno similar, puesto que el total de activos aumenta casi cuatro veces de un año para otro, disminuyendo así la proporción. Sin embargo, en este caso los activos destinados a la habitación obrera no cambiaron de un año a otro, lo cual hace que el porcentaje disminuya aún más.

Cuadro N°7 Porcentaje de inversión en habitación obrera y empleados de Sederías Chile y Manufacturas Sumar⁸⁸

Año	Habitación para obreros y empleados	Total de activos	% habitación obrera y empleados sobre el total de activos
1945	201,465.50	20,442,444.89	0.99%
1946	201,465.50	87,969,080.29	0.23%

No se explica en las memorias a que se debe el mantenimiento de la inversión, pero especulativamente esta situación puede responder a dos posibles situaciones. Por una parte, en el año 1946 Sumar invirtió en la construcción de la planta textil en la comuna de San Joaquín, por lo que en ciertas partes del gasto en edificación están contabilizadas

⁸⁷ Datos extraídos de las memorias presentadas a los accionistas disponibles en la Biblioteca Nacional

⁸⁸ Datos extraídos de las memorias presentadas a los accionistas disponibles en la Biblioteca Nacional

dentro de ese presupuesto; o, por otra parte, no se pretendía destinar más activos a la habitación obrera por esta misma inversión en nueva infraestructura. En cualquiera de los dos casos, no es posible tener certeza de ninguna de las dos situaciones debido a la falta de fuentes que validen una u otra opción.

3.3. Implementación de la vivienda obrera

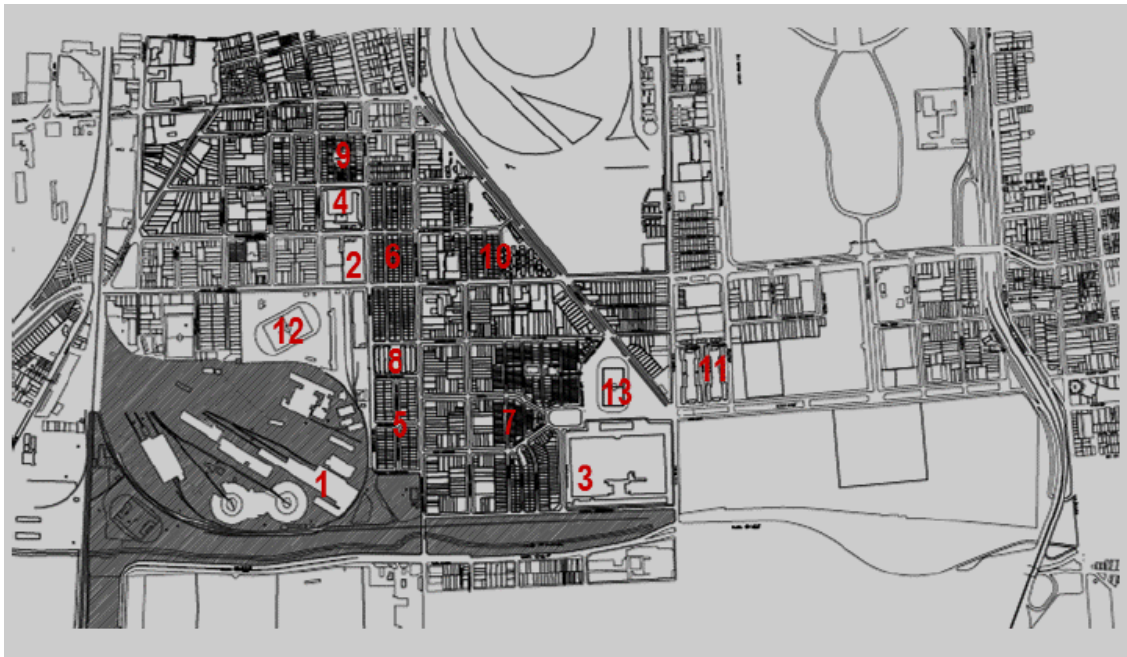
Si bien, la implementación de las políticas sociales por parte de la empresa durante la década del cuarenta no implicó un gasto mayor para Yarur, no quiere decir que esos aportes a la construcción de viviendas hayan pasado desapercibidos. Es más, muchos de los barrios aledaños a la fábrica se mantienen hasta el día de hoy, conservando la misma distribución y delimitación barrial⁸⁹.

Ahora bien, la relación de ambas fábricas con las poblaciones edificadas fue distinta para cada una. En el caso de Yarur S.A. la construcción de las viviendas no fue algo planificado desde el establecimiento de la empresa —aunque sí tenía contempladas áreas de bienestar social, guarderías y salud de sus trabajadores⁹⁰—, sino que fue algo que se dio con el crecimiento de la fábrica y su desarrollo en la ciudad. En este caso, la influencia urbano-social no se evidenció solamente por la construcción de la Población Yarur en 1946, sino que antes de esa fecha, y debido a su cercanía física, la Población Pedro Montt también se vio beneficiada por la fábrica (11 y 7 respectivamente en la Figura 1).

⁸⁹E incluso una identidad propia como barrio, manteniendo blogs en internet en los que se relata la historia del barrio. Un claro ejemplo de esto es el blog de la Población Pedro Montt <http://poblacionpedromontt.blogspot.com/>

⁹⁰M. Allél J., *Las industrias de las colectividades de habla árabe en Chile*, 43-62.

Figura 1



Situación del barrio hasta fines de 1950: 1) MSE, 2) Fab. de Sacos, 3) YARUR, 4) Central, 5) P. San Eugenio I, 6) P. San Eugenio II, 7) P. P. Montt, 8) Colectivos, 9) P. Balmaceda, 10) P. Arauco, 11) P. Yarur, 12) Estadio San Eugenio, 13) Estadio Yarur. **Fuente:** María Angélica Illanes⁹¹

De esta forma, al estar Yarur S.A. ubicada en un sector en el que confluían una serie de barrios e industrias de diversa índole, las dinámicas sociales eran sensibles a los distintos cambios que se pudieran producir debido al accionar tanto estatal como empresarial. María Angélica Illanes plantea al respecto que, si bien sólo la población Yarur y San Eugenio I fueron construidas directamente por las fábricas, la presencia de éstas

“fue un factor determinante para la localización de los proyectos de vivienda de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio y de la Caja de la Habitación Popular en el barrio. La localización de estas poblaciones junto a los espacios fabriles determinó a su vez que buena parte de sus habitantes se emplearan en ellos, sobre todo en las poblaciones Pedro Montt y Colectivos San Eugenio, además de San Eugenio I y Yarur. Ellos representaron sólo una fracción del universo de trabajadores de las fábricas del barrio, por lo que se considera como parte de los obreros o empleados más beneficiados de estas fábricas”⁹².

Lo planteado por Illanes corrobora lo estipulado al inicio de este apartado, puesto que, si bien la inversión en población obrera en comparación al total de activos y gastos de la empresa es menor; la materialidad que representa esta inversión tiene una gran

⁹¹María Angélica Illanes, “El barrio sin las fábricas”, 38.

⁹² María Angélica Illanes, “El barrio sin las fábricas”, 38.

significancia en la sociedad. Por una parte, como señala la cita, el ejemplo de Yarur implicó una posterior replicación de la estructura de habitaciones obreras por parte del Estado y de otras empresas capitalinas. Por otra, el establecimiento de viviendas obreras en agrupaciones finitas de casas, con una distribución y arquitectura específicas adecuadas a las necesidades fabriles permitió que se formara una población con vivencias en común, es decir, una cotidianeidad compartida. Al respecto, la autora señala que

“La experiencia de haber trabajado en la misma fábrica (...) es potente, no sólo por el tiempo, sino también por la redundancia de ésta. Se salía del lugar de trabajo, pero éste seguía ahí presente, todos los vecinos, sino eran compañeros de faena, eran testigos de los trayectos cotidianos -de la casa al trabajo y del trabajo a la casa- que permitía identificar a los obreros y empleados fabriles y ferroviarios no sólo con ciertas actividades, sino sobre todo con lugares y objetos concretos. De este modo, para este tipo de habitante del barrio, el trabajo se volvió un sello identitario que continúa vigente en el barrio”⁹³.

De esta forma, al implementar beneficios habitacionales a sus empleados, Yarur no sólo condicionaba el espacio que era útil para su funcionamiento, sino que, al mismo tiempo, moldeaba las costumbres de sus trabajadores, al determinar espacialmente sus lugares de convivencia.

Como resultado de esta operación espacial, la inversión de la fábrica se condice con lo planteado por Uribe-Echeverría, Ramírez y Lefebvre, puesto que se produce una modificación espacial en función de la implementación de un modelo específico, influyendo en la articulación de relaciones sociales en la población, por medio de la creación de lugares de interacción en el ámbito laboral y de ocio de los trabajadores, teniendo como resultado la generación de una cotidianeidad de los trabajadores que, a largo plazo, va a ser una característica de los habitantes relacionados a la industria.

⁹³María Angélica Illanes, “El barrio sin las fábricas”, 39.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se han revisado diversas aristas de la situación de Chile en la década del cuarenta, con especial énfasis en las consecuencias socio-urbanas del proyecto económico implementado por los gobiernos radicales, es decir, el modelo desarrollista. Ahora bien, dicho proyecto se llevó a cabo de forma particular en nuestro país, puesto que, si bien fomentó la creación de industrias, teniendo varias empresas estatales, lo que primó en el proceso fue la facilitación del establecimiento de empresarios externos y sus fábricas en territorio chileno, los cuales retribuían al Estado por medio del pago de impuestos.

La llegada de estas empresas a la capital, junto con el aumento constante de la población de Santiago se reflejó en el constante cambio de la morfología urbana, experimentándose una serie de modificaciones en el funcionamiento cotidiano de la capital, donde el comportamiento urbano, social y económico sufrió diversos procesos de adecuación a las iniciativas estatales, siendo entre éstas el desarrollo industrial la principal prioridad. Para ello fue necesario que tanto el sector público como el privado tuvieran como mismo norte la consolidación de la industria interna. De esta forma, el presente trabajo tenía como fin, analizar la forma en qué se aplicó dicho modelo y cómo éste afectó las dinámicas socio-urbanas entre el Estado y la sociedad., Esto, a través del estudio de caso del desarrollo de las empresas Yarur Hermanos S.A. y Manufacturas Sumar S.A en sus respectivas comunas.

Como se vio a lo largo de estas páginas, el desarrollo de estas empresas permitió realizar un análisis histórico-urbano, en el que se pueden evidenciar de mejor manera los cambios acontecidos por la implementación del proyecto desde la materialidad espacial y el alcance que este tuvo en el período estudiado, puesto que, por medio de la transformación de la cotidianeidad que se asegura y se denota el cambio. De esta forma, el establecimiento de estas fábricas en distintos lugares de la periferia de Santiago tuvo relación con la respuesta de los gobiernos de turno frente a las diferentes problemáticas existentes, donde el problema habitacional era una constante. El caso de las empresas que se analizaron en este estudio representan un claro ejemplo de la expresión material de la alianza entre el sector público, es decir, el Estado, y el privado, aterrizando a la

vida ciudadana las ideas modernizadoras estatales, relacionando a la población común y los líderes políticos del país.

Ahora bien, al hacer un balance respecto a los resultados de dicha alianza se puede establecer que, económicamente, para el Estado la existencia de las fábricas fue un paso para consolidar la industrialización nacional, fomentando a empresarios, en este caso de procedencia árabe, que desarrollasen sus negocios. Para los dueños de las empresas, este nuevo modelo económico significó una forma de asegurar que sus emprendimientos tuvieran una mejor oportunidad de éxito, al estar estos respaldados a nivel institucional. Sin embargo, al ser implementado el modelo desarrollista de forma mixta, la industria textil chilena permaneció en manos de privados hasta los años setenta. Por lo que gran parte de las ganancias se quedaban en el sector privado y sólo una pequeña parte era retribuida al Estado y a las políticas habitacionales. Aun así, esta relación económica entre ambas partes, por lo menos hasta 1950, demostró ser fructífera al ver los datos proporcionados por los cuadros N°3, 4 y 5⁹⁴, donde las cifras aumentan constantemente año a año. Para los habitantes de la capital, la concreción de esta alianza implicó la creación de nuevos empleos en un momento en que la población se encontraba en plena expansión, tanto numérica como espacialmente. No obstante, si bien se generaron nuevos puestos de trabajo, esto no significó un gran avance en la disminución del desempleo, por lo menos no en el caso de Yarur y Sumar, puesto que, si bien eran grandes empresas, la población capitalina crecía de manera exponencial año a año, por lo que no era una gran aporte a la solución económica. El gran aporte que presentaron estas fábricas fue la forma de generar industria, puesto que antes de su fundación, en Chile no existían grandes empresas que tuvieran un formato a gran escala, en el que se acomodara el espacio al funcionamiento o al servicio de la producción de una manufactura. Sería interesante en futuras investigaciones indagar más sobre cómo se replicó esta forma de industria en otras ciudades de Chile y en otros productos de manufactura.

En cuanto al aspecto urbano, el Estado, al impulsar leyes vinculantes para la realización de inversiones en materia habitacional, procuró solucionar dos problemas de la época: la modernización de la industria y la creación de viviendas obreras para sus trabajadores, como una forma de solucionar el problema habitacional existente en

⁹⁴ Los cuadros se encuentran en las páginas 27, 28 y 29 respectivamente.

Santiago, fruto del crecimiento acelerado de ciudadanos capitalinos. Esta doble función, al estar ejecutada desde la figura industrial significó que las nuevas viviendas estuvieran adecuadas a los tiempos de producción, generando un nuevo habitar en Santiago, relacionado al oficio que se ejercía, es decir, a la industria textil chilena. Respecto a este punto Yarur y Sumar se presentan en el desarrollo interno de la capital como potenciadores de una comunidad específica en un lugar destinado al trabajo fabril, creando en la ciudad una zona destinada específicamente a la industria, pese a que la inversión real en estas zonas no era mayor al 5% de las ganancias. En cuanto a las habitaciones obreras, al igual que el desarrollo económico, el gran aporte fue la creación de un modelo habitacional replicable, en el que se construyeran casas de bajo costo, funcionales a la fábrica, a modo de potenciar la industria.

De la mano con lo planteado anteriormente, dentro de las implicancias sociales del establecimiento de las empresas árabes, se encuentran dos grandes cambios para una parte de la población santiaguina: por una parte, para la población de menores recursos e inmigrante⁹⁵ se generó una forma de alcanzar una mayor estabilidad tanto habitacional como económica, puesto que las fábricas proveyeron tanto el trabajo como la vivienda. Esto, a su vez, dio paso a que se conformaran círculos sociales determinado por el diario vivir en torno a la empresa, identificándose con el espacio de trabajo y creando una comunidad en torno a este. Sería interesante en futuras investigaciones indagar con mayor detenimiento en las características de esta comunidad obrera y su relación con la empresa y con el funcionamiento general de la capital.

Por otra parte, la consolidación de Yarur y Sumar significó una forma de proyectar una imagen positiva de la Comunidad Árabe en la sociedad capitalina, al utilizar la prosperidad económica de algunos de sus miembros, los cuales se establecen como los representantes de la Comunidad fuera del círculo árabe. Esto a modo de superar los prejuicios orientalistas a los que se enfrentaron las primeras generaciones de inmigrantes en la capital, cambiando la perspectiva que se tenía sobre ellos hacia una imagen de ciudadanos que constituyen un aporte para el desarrollo de la ciudad como parte activa de ésta. Como esta investigación se enfocó principalmente en la parte económica y urbana del desarrollo industrial árabe, no se realiza un análisis de las implicancias que la emergencia de nuevos actores económicos, como Juan Yarur Lolos

⁹⁵ Tanto para aquella población proveniente de otras partes del país, como para los inmigrantes internacionales.

y Salomón Sumar Hauad, en la vida política del país y como éstas afectaron a las relaciones entre la clase política preexistente y los nuevos agentes políticos árabes.

En base a lo presentado anteriormente, se puede decir que, si bien las empresas Yarur Hermanos S.A. y Manufacturas Sumar S.A. no fueron las únicas empresas que se establecieron en la época, estas se conformaron como las más representativas en el rubro textil de la época, las cuales se mantuvieron activas por más de veinte años. Al mismo tiempo ambas fábricas se constituyeron como uno de los agentes de peso en la articulación de nuevas dinámicas socio-urbanas de la capital, vinculando las intenciones estatales con la cotidianeidad social. Sin embargo, este estudio se encuentra lejos de abarcar todos los aspectos que conlleva un cambio de modelo económico, puesto que uno de los inconvenientes a los que se enfrentó el proceso de investigación fue la falta de información disponible sobre los dueños de las fábricas como de éstas en sí mismas. Un claro ejemplo de esto son las memorias presentadas a los inversionistas de Manufacturas Sumar S.A. de las cuales se encuentra disponible sólo una, correspondiente al año 1945. Pese a esta dificultad, el presente trabajo da pie para la profundización del estudio del desarrollo industrial en Santiago en relación a los distintos grupos sociales de existentes en la época y sus repercusiones urbanas en la capital.

Bibliografía

Textos bibliográficos

- Contardo, Óscar. 2008. *Siútico: Arribismo, abajismo y vida social en Chile*. Chile: Grupo Vergara.
- Cortes, José Miguel. 2006. *Políticas del espacio. Arquitectura, género y control social*. Barcelona: Institut d'Arquitectura Avançada de Catalunya.
- Deshazo, Peter. 2007. *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile, 1902-1927*. Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Garcés, Mario. 2002. *Tomando su sitio, el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. Chile: LOM.
- Illanes, María Angélica. 2013. *El barrio sin las fábricas: la desindustrialización y sus efectos sobre la construcción de la identidad barrial en Santiago Surponiente (1930-2012)*. Tesis de Magíster, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Olguín Tenorio, y Peña González, x. 1990. *La inmigración árabe en Chile. Santiago*. Chile: Ediciones Instituto Chileno-Árabe de Cultura.
- Ramírez, Blanca. 2003. *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ramón, Armando de. 2015. *Santiago De Chile: (1541-1991): Historia De Una Sociedad Urbana*. 3a. ed., Catalonia.
- Romero, José Luis. 1976. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Said, Edward. 2016. *Orientalismo*. España: Debate.
- Sanfuentes Vergara, Andrés. 1964. *La influencia de los Árabes en el desarrollo económico de Chile*. Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Chile.
- Toso, Sergio Grez. 1995. *La "cuestión social" en Chile: Ideas y debates precursores, 1804-1902 (vol.7)*. Chile: Dirección de Biblioteca Archivos y Museos.
- Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. 2017. *Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del Siglo XX (1918-1938)*. Chile: LOM.
- Winn, Peter. 2004. *Tejedores de la revolución: Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*. 1a. ed., Colección movimientos sociales, Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Fuentes

- Dirección de Estadística y Censos. 1940. *Chile XI Censo de población*
- Servicio de Estadísticas y Censos. 1952. *XII Censo general de población y I de vivienda.*
- Dirección de Estadística y Censo. 1960. *Censo Población 1960.*
- Manufacturas Sumar. 1946. *Undécima Memoria*, Santiago.
- Allél J., M. 1937. *Las industrias de las colectividades de habla árabe en Chile.* Chile: Soc. Imprenta y Litografía Universo.
- Ley N°7600 “SUBSTITUYE EL TEXTO DE LA LEY N°5950, QUE CREO LA CAJA DE LA HABITACIÓN POR EL QUE SE INDICA” (Legislación chilena), (Chile, Ministerio del Trabajo, 28-octubre-1943).
- Ley N°7747, “CONSULTA DIVERSAS DISPOSICIONES SOBRE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS, UTILIDADES, ETC., Y MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y FINANCIERO (LEY ECONÓMICA)” (Legislación chilena) (Chile, Ministerio de Hacienda, 24-12-1943).
- Memorias para los inversionistas Yarur (1941-1951)

Prensa

Mundo Árabe (1930-2014), disponible en www.mundoarabe.cl

Artículos

- Gross, Patricio. 1991. “Santiago de Chile (1925-1990): planificación urbana y modelos políticos”, *Revista Eure*, Vol. XVII, N°52/53, Santiago. 27-52.
- Morales, Venegas & Videla “Trabajar en la fábrica y vivir en el barrio: intervención social de la empresa en Chile, 1930-1960”. *Contribuciones científicas y tecnológicas*, Vol. 41, n°2 (2016), 27-35
- Harvey, David, “Capitalismo: la fábrica de la fragmentación”. En *Espacios del capital: Hacia una geografía crítica*, 2007, Madrid, Akal. 137-143.
- Rebolledo, Antonia. 1994 “La ‘turcofobia’. La discriminación antiárabe en Chile. 1900-1950”, *Historia* 28. 249-272.
- Aguilar Civera, Inmaculada. 2007. “Arquitectura industrial, testimonio de la era de la industrialización”, *Bienes culturales, Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*. 71-101.
- Uribe-Echevarria, Francisco. 1983. “La urbanización como campo de políticas de desarrollo”, *Revista Eure*, Vol. IX- N°27, Santiago. 7-49.

Muñoz Gomá, Oscar, 2017. “La industrialización chilena del siglo XX como proyecto de transformación”, *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, Vol.42 – N°1, Santiago. 31-40.

Páginas web

<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-printer-100671.html>

<http://patrimonio-textileras.blogspot.com/2011/11/antecedentes-sa-yarur-manufacturas.html>

<http://poblacionpedromontt.blogspot.com/>